ALTA GRATIS
Solo On line

Tarjeta BP ULTIMATE
Vale BOSCH
CAR SERVICE

La Junta aún no ha decidido quién financiará los trabajos

LA OPINIÓN El protocolo de actuación que ultima la Consejería de Justicia y Administración Pública determinará quién o qué organismos asumirán los gastos de la exhumación con el apoyo de la dirección técnica de la Administración de Justicia, según explicó ayer la consejera Begoña Álvarez.

Tras el acto de toma de posesión de 35 nuevos jueces, la consejera informó de que la Junta ha trasladado a la familia Lorca que "se respetarán los derechos de todos los familiares", puesto que es factible tanto desde el punto de vista legal como científico, después de que algunos expertos como el antropólogo Miguel Botella hayan asegurando que es técnicamente imposible estudiar la fosa sin analizar todos los restos que supuestamente alberga.

En declaraciones a Efe, el forense José Antonio Lorente defendió ayer la identificación "positiva" y no "por exclusión" de los restos de la fosa de Alfacar. Lorente, director del Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada (UGR), indicó que las identificaciones deben ser siempre "fehacientes" y que no caben actuaciones "parciales ni por exclusión", por lo que consideró "completamente posible" excavar la fosa de Lorca sin necesidad de identificar todos restos.

Begoña Álvarez, por su parte, anunció ayer que su departamento ya cuenta con los permisos de la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alfacar para iniciar los trabajos.

COMPARTIR

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Más Ofertas Aquí

Móvil libre dual sim i93G
Pantalla táctil de 3,2", Bluetooth, RadioFM, JAVA 2.0, Reproductor MP4.
100,00 €

Disco Duro Dell
Tecnología Informática para PYMES.
159,00 €

Vino Giné 2006 D.o.q
Compra en tu casa como en el súper.
9,45 €

Ayudas y Subvenciones
Conozca las subvenciones para su actividad y gestione sus trámites

Carrera GADE+GradoEuropeo
Gestión y Administración Empresas +International BM, Grado Europeo

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

laopiniondegranada.es **laopiniondegranada.es es un producto de** Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondegranada.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Difusión auditada por OJD

cpm

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas

Aviso legal